

[⌂ \(http://www.gob.mx\)](http://www.gob.mx) > [Secretaría de Educación Pública \(/sep\)](#) > **Blog**

Boletín SEP no. 153 Contribuyen sentido humanista y solidario de la educación a la formación de una consciencia de respeto a las especies

• Reconoce la Secretaría de Educación Pública que hay tareas pendientes en la atención integral de los derechos de las especies animales.

- **En reunión de trabajo con Movimiento Consciencia, funcionarios de la dependencia recibieron propuestas e iniciativas para garantizar el respeto y la protección de los animales.**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ratifica el sentido humanista y solidario de la Nueva Escuela Mexicana para contribuir a la formación de una consciencia de amor y respeto a la vida de las especies animales no humanas, al ser parte de la construcción de ciudadanía que plantea el Acuerdo Educativo Nacional.

En reunión de trabajo con Elideth Fernández, Alejandro B. Sáenz y Miriam Sainz de la Fuente, representantes del Movimiento Consciencia, Fundación Internacional por el Reconocimiento de la Consciencia y los Derechos de los Animales, se informó que la formación de las y los alumnos se basa en el respeto y cuidado del medio ambiente, así como en la capacidad de actuar con consciencia histórica y humanismo.

En la reunión se dijo que el vínculo con los animales, particularmente con aquellos que viven en casa, es tan importante que llega a equipararse a la relación con otros seres humanos, por lo que se coincidió en la importancia de fortalecerlo desde la escuela.

Para consolidar estos vínculos, se establecen políticas públicas que relacionan de manera profunda y emocional a los seres humanos con las otras especies que habitan el planeta.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Boletín SEP no. 153 Contribuyen sentido humanista y solidario de la educación a la formación de una consciencia de respeto a las especies

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
16 de julio de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.



En la reunión se comentó que, como sociedad, hay tareas pendientes en la atención integral de los derechos de las especies animales, y la SEP se comprometió a dar un seguimiento puntual y a revisar los contenidos educativos correspondientes para alcanzar una mayor sensibilización entre las comunidades escolares.

Durante el encuentro, la Secretaría recibió distintas propuestas e iniciativas para garantizar la protección y el reconocimiento de los derechos de los animales desde el Sistema Educativo Nacional.

[Twitter](#)[Share 131](#)

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.